

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1874 de 2020	
Nombre completo del contratista: EDER ANTONIO RAMÍREZ	
Documento de identificación: C.C 16.931.895	
Nombre del Supervisor: JOHANA LETICIA LARA SATIZÁBAL	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y DE LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SANTIAGO DE CALI" BP26002613	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/nov/2020	Fecha terminación 28/dic/2020
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$9.946.218)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
6				
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 9.946.218	\$ 4.973.109	\$ 0	\$ 4.973.109	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1033844184 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1033844184 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 17 de noviembre de 2020 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE de 2020			
Observaciones al informe financiero y contable:				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

En el marco del proyecto BP. 26002613 determinado "fortalecimiento a la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y de la alta permanencia en calle de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la implementación de la política pública de primera infancia y adolescencia en Santiago de Cali".

1. Apoyar la gestión de espacios institucionales, gremiales, comunitarios y sociales para facilitar los procesos de intervención psicosocial como sensibilización, jornadas, articulación y seguimiento de los niños, niñas y adolescentes.
 - a. Participó en jornadas educativas y de control en calles de Cali, programada por el CIETI, la personería y el ICBF, en las jornadas se brinda apoyo a las entidades en la articulación de oferta y apoyo psicosocial en el procedimiento de retiro de los NNA. Las jornadas se realizan en los semáforos, separadores viales y puntos críticos de la ciudad identificados por denuncias.
2. Brindar apoyo a la coordinación, planeación metodológica, gestión y articulación de la instancia de participación denominada Comité Interinstitucional de erradicación del Trabajo infantil y protección del joven trabajador CIETI, presentando de forma periódica, informes de la situación del trabajo infantil en Cali.

Apoyó la realización, convocatoria y preparativos para la reunión del comité, que se realizó el 18 de noviembre del 2020, donde se hizo seguimiento a las tareas asignadas y se programaron actividades y reuniones para el fin de año.
3. Desarrollar estrategias de intervención, sensibilización y formación para los niños, niñas y adolescentes en especial, en lo relacionado con la prevención del trabajo infantil, manteniendo actualizados los formatos definidos para ello (Actas, matriz de indica-

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN
			1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

dores de gestión, informes, etc.), entregando oportunamente los reportes consolidados que sean definidos y solicitados por la Secretaría de Bienestar Social y la supervisora.

- a. Se reunió con el equipo de trabajo y la coordinadora de familia y niñez para brindar información de las actividades realizadas y hacer seguimiento las situaciones presentadas hasta el momento.
 - b. Participo en la reunión de la mesa de trabajo con la EMRU para el seguimiento a los casos y talleres programados en el sector.
4. Realizar la caracterización de la población atendida.
- a. Participó de las jornadas de educativas y de sensibilización identificando los sitios de la ciudad donde hay presencia de familias y niños, niñas y adolescentes, como instrumento para programar nuevas visitas además de compartir la ubicación en el CIETI a manera de generar jornadas de control.
5. Apoyar en las intervenciones, actividades o eventos del proyecto y de la Secretaría de Bienestar Social cuando así sea requerido.
- a. Participó en las actividades de adecuación del espacio físico para la oficina del grupo familia y niñez.
 - b. Participó en las actividades conmemorativas en contra del abuso sexual a NNA que se programaron para el mes de noviembre.
6. Suministrar información en temas relacionados con el proyecto FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y DE LA ALTA PERMANENCIA EN CALLE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SANTIAGO DE CALI, que facilite la elaboración del plan de trabajo y los informes que sean requeridos.
- a. Brindó información mediante informes ocasionales solicitados por la coordinadora del grupo familia y niñez, los cuales incluían programación de actividades, lluvia de ideas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P02.F04	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN	1
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

para temas a bordar e información requerida por la secretaria de Bienestar Social y sub secretaria de poblaciones y etnias. b. Brindo información para responder derechos de petición y solicitudes de la comunidad mediante orfeos.
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.
7. FIRMAS RESPONSABLES
<div style="text-align: center;">  <hr style="width: 40%; margin: 0 auto;"/> JOHANA LETICIA LARA SATIZÁBAL Nombre y firma del supervisor </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">AA</div>
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.